INFORME DE EVALUACION FINAL
MINIMA CUANTIA – MC- 005 -2024

OBJETO:

"MANTENIMIENTO NECESARIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ESCENARIOS DEPORTIVOS, PARQUES RECREATIVOS Y GIMNASIOS AL AIRE LIBRE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".

De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de Mayo del 2015, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

De acuerdo con el acta de entrega de propuestas, calendada el día 3 de Diciembre de año 2024, se presentó la siguiente propuesta:

	NOMBRE DEL PROPONENTE	C.C. o NIT o RUT	DOMICILIO	DIRECCION	TELEFONO	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR DE LA PROPUESTA
1	FERSIG S.A.S.	901294534-0	San Gil	CARRERA 1 # 32 - 32 BODEGA 7	3202557577	DIAZ VILLAMIZAR EDUARDO	32.426.961

Con sujeción a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de las propuestas presentadas.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADA por FERSIG S.A.S. con Nit No. 901294534-0

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

REQUISITOS HABILITANTE DE ORDEN JURÍDICO	ACREDITACIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA		CUMPLE	
a) Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio fecha de expedición mínimo 30 días antes del cierre del proceso y cuyo objeto social le permita ejecutar el contrato.	CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL	CUMPLE	
b) La calidad del representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.	CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL	CUMPLE	
c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar la persona a cumplir el objeto del contrato, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.	CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL	CUMPLE	
d) La ausencia de inhabilidades o incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la entidad estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en el cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
e) Copia del documento de identidad del representante legal.	CEDULA	CUMPLE	
f) Rut, copia del registro único tributario actualizado.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	
g) Constancia de cumplimiento y pago (recibo y planillas) de los aportes y cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud, pensión, riesgos y parafiscales, de conformidad con la ley. Para tal efecto deberá anexarse certificación de estar al día expedida por su representante legal o revisor discal constancias de pago (recibos y/o planillas pagadas) de los últimos seis	JURAMENTADA SOBRE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - SOPORTES DE PAGO	NO CUMPLE	ALLEGA LA CONSTANCIA DE CUMPLIMINETO DE APORTES DE PARAFISCALES FIRMADO DE IGUAL FORMA POR LA

	(06) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta, para personas jurídicas. Se aclara y ratifica que lis aportes deben estar a nombre del oferente bajo su propio NIT como aportante o revisor fiscal. El municipio requiere constancias directas del pago según el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.			CONTADORA Y LOS DOCUMENTOS SOPORTE (CEDUA, TARJETA PROFESIONAL).
h)	Verificación de los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales vigentes del oferente y del representante legal del proponente	CERIFICADOS DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES	CUMPLE	
i)	Verificar que se encuentren los anexos correspondientes a formato presentación oferta, certificado de inhabilidades e incompatibilidades, compromiso anticorrupción, certificado declaración juramentada sobre pagos de seguridad social y parafiscal y los demás anexos contemplados en el pliego.	ALLEGA LO CORRESPONDIENTE	NO CUMPLE	NO ALLEGA COMPROMISO ANTICORRUPCION
j)	Certificación REDAM, autorización.	CERTIFICADO REDAM	CUMPLE	
k)	Autorización Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales. Por medio de esta consulta autoriza al Instituto a consultar datos personales en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, esto señalado en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019.	AUTORIZACION Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales	CUMPLE	
l)	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Certificado de antecedentes del representante legal o la persona autorizara para celebrar contrato donde se verifique que no se encuentra reportado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	CERTIFICADO RNMC	CUMPLE	
m)	Anexar la ficha técnica relacionada en el anexo - ficha técnica del presente proceso. .	FICHA TÉCNICA	CUMPLE	
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar la ejecución de mínimo DOS (2) contratos que contemple la construcción, adecuación y/o mantenimiento de obras civiles y públicas; cuyo valor de uno de ellos, sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar adicionalmente la ejecución de mínimo dos (2)		ANEXA CONTRATOS DE EXPERIENCIA	CUMPLE	

contratos dos contratos cuyo objeto o alcance contemple el mantenimiento y adecuación de obras civiles públicas o privadas; y sumados los dos contratos aportar sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección.			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS DE LA PROPUESTA PRESENTADA por FERSIG S.A.S. con Nit No. 901294534-0

REQUISITOS DE ORDEN TECNICO

REQUISITO HABILITANTE DE ORDEN TÉCNICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
INGENIERO CIVIL CON MÁS DE 5 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL Experiencia como residente o contratista en mínimo 2 obras cuyo objeto sea la construcción de obras de infraestructura, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la Entidad primaria.	X		
ESPECIALISTA, PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO • experiencia como residente o contratista HSEQ en mínimo 2 obras cuyo objeto sea la construcción o mantenimiento necesario de infraestructura, con entidades privadas o públicas. • licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo. • las certificaciones de experiencia deben ser expedidas por la entidad primaria.	X		
Propuesta técnica. El proponente deberá realizar su propuesta técnica basada en el anexo Técnico – ficha técnica, el cual forma parte integral de la invitación publica de mínima cuantía.	X		
Propuesta económica. La propuesta económica se presentará de acuerdo al Anexo 5, de la presente invitación.	X		

RESULTADOS DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y DE ORDEN TECNICO

No	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO	REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO	REQUISITOS DE ORDEN TECNICO
1	FERSIG S.A.S.	DIAZ VILLAMIZAR EDUARDO	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015; se considera que el proponente **FERSIG S.A.S.** con NIT 901294534-0, representado legalmente por **DIAZ VILLAMIZAR EDUARDO**, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica No. **MC-005-2024** conforme se evidencia en la anterior verificación.

Por lo anterior, se realiza la carta de aceptación.

Se firma en San Gil a los seis (06) días de Diciembre de 2024.

EDWIN HERNANDO PINILLA RUEDA
Dirección General
Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de San Gil - INDERSANGIL